ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Cumplido

Adjunto remito á V. los carteles de aprencio correspondientes á los vecinos de esa, los cuales figuran como terratinientes de este.

Sírvase V. ordenar la entrega de los mismos, á sus interesados, y advertirles se presenten en este á pagar sus descubiertos dentro del tercero dia.

Dios g.e á V. m.s años.

Onda 26 de febrero 1862.

Geronimo Cuno

Sor. Alcalde Consti.l de Villafranca